



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-001-2014

INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Objeto del Proceso: “Contratar la interventoría integral del Contrato de Concesión, que incluye pero no se limita a la interventoría financiera, administrativa, técnica, legal, operativa, ambiental y de seguridad, del contrato no. 8000011OK-2008, cuyo objeto es “La Concesión para la administración, operación, explotación comercial, adecuación, modernización y mantenimiento de los aeropuertos Olaya Herrera (Medellín), José María Córdova (Rionegro), El Caraño (Quibdó), Los Garzones (Montería), Antonio Roldán Betancourt (Carepa) y las Brujas (Corozal)”

1. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el Acta de Cierre del 5 de junio de 2014, presentaron propuestas los siguientes Proponentes:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES	%
1	CONSORCIO ANTIOQUIA 2014	CPS DE INGENIERÍA S.A.S.	51%
		DIEGO IGNACIO ARENAS	25%
		VELNEC S.A.	24%
2	CONSORCIO SUPERVISORES AEROPORTUARIOS	DIS S.A.S.	60%
		EDINTER S.A.S.	40%
3	CONSORCIO AERO NORTE	ICEACSA COSULTORES Sucursal COLOMBIA	51%
		PRODEINCOL S.A.S.	49%
4	CONSORCIO UNIDO INGEXI	GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S.	51%
		INGENIERÍA Y DESARROLLO XIMA DE COLOMBIA S.A.S.	25%
		INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S.	24%
5	CONSORCIO MAB - OMICRON	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.	51%
		OMICRON AMEPRO S.A.	49%
6	CONSORCIO AEROPUERTOS COLOMBIA	JAHV McGREGOR S.A. AUDITORES CONSULTORES	51%
		BETTIN RECURSOS AMBIENTALES E INGENIERÍA S.A.S. BRAIN INGENIERA S.A.S.	49%
7	CONSORCIO EPSILON AEROPUERTOS	PROYECTOS E INTERVENTORÍAS LTDA.	70%
		CIVILTEC INGENIEROS LTDA.	30%
8	CONSORCIO INCOPLAN - INTEGRAL - SEG	INGENIERIA CONSULTORÍA Y PLANECACIÓN INCOPLAN S.A.	51%
		INTEGRAL INGENIERÍA DE SUPERVISIÓN S.A.S.	24%
		SEG INGENIERÍA S.A.S.	25%
9	CONSORCIO INTERVENTORÍA AEROPORTUARIA 2014	AYESA COLOMBIA S.A.S.	52%
		INTERSA S.A.	33%

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES	%
		ESTUDIOS TECNICOS Y ASESORIAS S.A. ETA S.A.	15%
10	CONSORCIO JOYCO - CONSULTÉCNICOS	JOYCO S.A.S.	51%
		CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS S.A.	49%
11	CONSORCIO R & Q - PROEZA	PROEZA CONSULTORES S.A.S.	40%
		R & Q INGENIERÍA COLOMBIA S.A.	60%
12	CONSORCIO ECOPIDDO	JORGE PIDDO SEGUIDO DE LA EXPRESIÓN SUCURSAL COLOMBIA	75%
		ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S.	25%
13	CONSORCIO INTERVENTORÍA AEROPUERTOS 2014	C&M CONSULTORES S.A.	51%
		EUROESTUDIOS S.A.S.	49%

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De conformidad con las reglas del Pliego de Condiciones, se evaluaron los siguientes criterios:

Requisitos Habilitantes:

Se verifica el cumplimiento de la capacidad jurídica, capacidad financiera, Capacidad Organizacional y Experiencia General.

Criterios de Ponderación:

COMPONENTE	PUNTAJE MÁXIMO
Experiencia Específica	900
Apoyo a la Industria Nacional	100
PUNTAJE TOTAL	1000

3. REQUERIMIENTOS Y RESPUESTAS

De conformidad con lo previsto en el literal b) del numeral 3.12 del Pliego de Condiciones, se procedió a requerir a los proponentes el subsane de requisitos habilitantes y aclaración de información, mediante comunicaciones enviadas por correo electrónico y publicadas en el SECOP el 10 de junio de 2014, las cuales fueron respondidas por los proponentes así:

No.	PROPONENTE	RESPUESTA
1	CONSORCIO ANTIOQUIA 2014	2014-409-027767-2 13-jun-2014
3	CONSORCIO AERO NORTE	_____
4	CONSORCIO UNIDO INGEXI	2014-409-027594-2 13-jun-2014
7	CONSORCIO EPSILON AEROPUERTOS	2014-409-027072-2-2 11-jun-2014
8	CONSORCIO INCOPLAN - INTEGRAL - SEG	2014-409-027203-2 11-jun-2014
9	CONSORCIO INTERVENTORÍA AEROPORTUARIA 2014	2014-409-027344-2 12-jun-2014
10	CONSORCIO JOYCO - CONSULTÉCNICOS	2014-409-027633-2 13-jun-2014
11	CONSORCIO R & Q - PROEZA	2014-409-027564-2 13-jun-2014

No.	PROPONENTE	RESPUESTA
12	CONSORCIO ECOPIDDO	2014-409-027473-2 12-jun-2014

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones el 16 de junio de 2014 fue publicado el Informe de verificación de los requisitos habilitantes y evaluación junto con las matrices jurídica, técnica y financiera, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	Jurídico	Financiero	Experiencia General	Experiencia Específica	Experiencia Específica
1	CONSORCIO ANTIOQUIA 2014	Pendiente	Hábil	Pendiente		
2	CONSORCIO SUPERVISORES AEROPORTUARIOS	Hábil	Hábil	Hábil	900	100
3	CONSORCIO AERO NORTE	Pendiente	Pendiente	Hábil		
4	CONSORCIO UNIDO INGEXI	Pendiente	Hábil	Hábil		
5	CONSORCIO MAB - OMICRON	Hábil	Hábil	Hábil	900	100
6	CONSORCIO AEROPUERTOS COLOMBIA	Hábil	Hábil	Hábil	900	100
7	CONSORCIO EPSILON AEROPUERTOS	Hábil	Hábil	Hábil	900	100
8	CONSORCIO INCOPLAN - INTEGRAL - SEG	Hábil	Hábil	Hábil	900	100
9	CONSORCIO INTERVENTORÍA AEROPORTUARIA 2014	Hábil	Hábil	Hábil	900	100
10	CONSORCIO JOYCO - CONSULTÉCNICOS	Hábil	Hábil	Hábil	900	100
11	CONSORCIO R & Q - PROEZA	Hábil	Hábil	Hábil	0	100
12	CONSORCIO ECOPIDDO	Hábil	Hábil	Hábil	900	100
13	CONSORCIO INTERVENTORÍA AEROPUERTOS 2014	Hábil	Hábil	Hábil	900	100

5. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION

Durante el plazo establecido para el traslado del informe de evaluación, se recibieron las siguientes observaciones y aclaraciones o subsanes:

5.1. PROPONENTE No. 1 CONSORCIO ANTIOQUIA 2014.

Con escrito presentado el 19 de junio de 2014, solicita se califique como cumple al integrante C.P.S. DE INGENIERÍA S.A.C. en la acreditación de reciprocidad, de acuerdo con la certificación que obra a folios 36 a 40 de la Propuesta.

Así mismo, mediante escrito radicado el 25 de junio de 2014 con el No. 2014-409-029596-2 fue aportado el contrato de orden No. 1 para la experiencia general, debidamente apostillado.

RESPUESTA DE LA AGENCIA.

Verificada la propuesta No. 1 se constata que a folios 36 a 40 obra la certificación expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores con la cual se acredita la reciprocidad con Perú en virtud del Acuerdo 439 de la Comunidad Andina.

Respecto de la legalización del contrato de orden No. 1 presentado para la experiencia general, se constata que se encuentra debidamente apostillado.

5.2. PROPONENTE No. 3 CONSORCIO AERONORTE.

Con escrito radicado el 25 de junio de 2014 con el No. 2014-409-029655-2, aportó el certificado RUP del integrante ICEACSA CONSULTORES (Sucursal Colombia) en el que consta que la inscripción fue renovada el 16 de mayo de 2014 y quedó en firme 10 días hábiles después de esta fecha.

RESPUESTA DE LA AGENCIA.

Teniendo en cuenta que la renovación de la inscripción en el RUP del integrante ICEACSA CONSULTORES (Sucursal Colombia), quedó en firme 10 días después del 16 de mayo de 2014, la oferta es HÁBIL en el aspecto jurídico.

Así mismo, verificados los indicadores financieros en el Certificado de RUP presentado vigente y en firme, la propuesta es HÁBIL en la evaluación de la capacidad financiera.

5.3. PROPONENTE No. 3 CONSORCIO AERO NORTE

De acuerdo con el certificado No. 57894401 de fecha 26 de junio de 2014, expedido por la Procuraduría General de la Nación, se advierte que el señor ROBINSON GONZÁLEZ, quien suscribe la promesa de contrato de asistencia técnica por acreditar el contrato en Infraestructura Aeroportuaria para la experiencia específica, se encuentra inhabilitado para ejercer la profesión de ingeniero civil toda vez que el COPNIA le impuso sanción de suspensión en el ejercicio de la profesión por un término de 6 meses contados a partir del 29 de abril y hasta el 28 de octubre de 2014, de manera que el mencionado Asistente Técnico se encuentra imposibilitado para prestar la asesoría requerida en el evento en que el CONSORCIO AERO NORTE sea adjudicatario de alguno de los módulos del presente proceso de selección.

Por lo anotado, el contrato de promesa de asistencia técnica no cumple con los requisitos previstos en el numeral 5.3. del Pliego de Condiciones para la acreditación de experiencia específica a través de un Asistente Técnico y por ello obtiene CERO puntos en el criterio de Experiencia Específica, como se indica en la Matriz Técnica que se publica con el presente Informe.

5.4. PROPONENTE No. 4 CONSORCIO UNIDO INGEXI

Con escrito radicado el 25 de junio de 2014 con el No. 2014-409-029372-2, fue aportado el certificado de inscripción en el RUP del integrante **INGENIERÍA Y DESARROLLO XIMA DE COLOMBIA S.A.S.**, en el que consta que la inscripción fue renovada el 6 de junio de 2014 y quedó en firme 10 días hábiles después de esta fecha.

RESPUESTA DE LA AGENCIA.

Teniendo en cuenta que la renovación de la inscripción en el RUP del integrante **INGENIERÍA Y DESARROLLO XIMA DE COLOMBIA S.A.S.** quedó en firme 10 días después del 6 de junio de 2014, la oferta es HÁBIL en el aspecto jurídico.

5.5. PROPONENTE No. 8 CONSORCIO INCOPLAN - INTEGRAL - SEG

Mediante escrito radicado el 19 de junio de 2014 con el No. 2014-409-028624-2 solicita aclarar el Informe en cuanto el integrante que acredita la vinculación de personal con discapacidad es SEG INGENIERÍA S.A.S.

RESPUESTA DE LA AGENCIA.

Verificada la propuesta No. 8 se constata que efectivamente quien acredita la vinculación de personal con discapacidad es SEG INGENIERÍA S.A.S. y no INTEGRAL INGENIERÍA DE SUPERVISIÓN S.A.S. como por error de transcripción se indicó en la matriz de evaluación jurídica publicada en el SECOP.

6. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN.

De acuerdo con las observaciones presentadas y el análisis de las mismas por parte del Comité Evaluador, el resultado de la Evaluación es el siguiente:

No.	PROponente	Jurídico	Financiero	Exp. General	Exp. Específica	Apoyo Industria Nacional	TOTAL PUNTAJE
1	CONSORCIO ANTIOQUIA 2014	Hábil	Hábil	Hábil	900	100	1000
2	CONSORCIO SUPERVISORES AEROPORTUARIOS	Hábil	Hábil	Hábil	900	100	1000
3	CONSORCIO AERO NORTE	Hábil	Hábil	Hábil	0	100	100
4	CONSORCIO UNIDO INGEXI	Hábil	Hábil	Hábil	900	100	1000
5	CONSORCIO MAB - OMICRON	Hábil	Hábil	Hábil	900	100	1000
6	CONSORCIO AEROPUERTOS COLOMBIA	Hábil	Hábil	Hábil	900	100	1000
7	CONSORCIO EPSILON AEROPUERTOS	Hábil	Hábil	Hábil	900	100	1000
8	CONSORCIO INCOPLAN - INTEGRAL - SEG	Hábil	Hábil	Hábil	900	100	1000
9	CONSORCIO INTERVENTORÍA AEROPORTUARIA 2014	Hábil	Hábil	Hábil	900	100	1000
10	CONSORCIO JOYCO - CONSULTÉCNICOS	Hábil	Hábil	Hábil	900	100	1000
11	CONSORCIO R & Q - PROEZA	Hábil	Hábil	Hábil	0	100	100

No.	PROPONENTE	Jurídico	Financiero	Exp. General	Exp. Específica	Apoyo Industria Nacional	TOTAL PUNTAJE
12	CONSORCIO ECOPIDDO	Hábil	Hábil	Hábil	900	100	1000
13	CONSORCIO INTERVENTORÍA AEROPUERTOS 2014	Hábil	Hábil	Hábil	900	100	1000

COMITÉ EVALUADOR